Asunción, 30 de Marzo de 2015

Nota DGOC N°142/2015

Señores
JACK FACK SRL.
Gómez de Castro 238 c/ Guido Spano.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 600.865.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 75/14 "ADQUISICION DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBA" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 281.017,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 184 de fecha 30 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- BIOS GROUP SRL.
- DEZETA SA.
- EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.
- JACK FACK SRL.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Documentaciones solicitadas según Resolución D.N.V.S. N° 12/2013.
- Autorización para la importación del Equipo adjudicado, según Decreto N° 10754/2000.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Noira Benítez
06/04/15
11:50hs

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JACK FACK S.R.L.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 184/2015.

Asunción, 30 de Marzo de 2015

Nota DGOC Nº143/2015

Señores
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.
Sacramento 2409 c/ Itapuá.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 297.349.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 75/14 "ADQUISICION DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBA" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID Nº 281.017,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 184 de fecha 30 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **BIOS GROUP SRL.**
- **DEZETA SA.**
- **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.**
- **JACK FACK SRL.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Documentaciones solicitadas según Resolución D.N.V.S. N° 12/2013.
- Autorización para la importación del Equipo adjudicado, según Decreto N° 10754/2000.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. MAE. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 184/2015.

Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
RECIBI ORIGINAL
Firma.....
Aclaración.....
Fecha. 31/03/15 10:48

Asunción, 30 de Marzo de 2015

Nota DGOC N°145/2015

Señores
BIOS GROUP SRL.
Tte. Ramella 1350 c/ Eusebio Ayala.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 224.071.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 75/14 "ADQUISICION DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBA" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 281.017,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 184 de fecha 30 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **BIOS GROUP SRL.**
- **DEZETA SA.**
- **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.**
- **JACK FACK SRL.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Documentaciones solicitadas según Resolución D.N.V.S. N° 12/2013.
- Autorización para la importación del Equipo adjudicado, según Decreto N° 10754/2000.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

BIOS GROUP S.R.L.
Servicios para soluciones integrales
Recibí Macapal
31-03-2015
Carolina Ferreira

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 184/2015.

Asunción, 30 de Marzo de 2015

Nota DGOC Nº 144/2015

Señores
DEZETA SA.
Itapuá 273 c/ Demetrio Araujo.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 21. 280.914.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 75/14 "ADQUISICION DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBA" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID Nº 281.017,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 184 de fecha 30 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **BIOS GROUP SRL.**
- **DEZETA SA.**
- **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.**
- **JACK FACK SRL.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Documentaciones solicitadas según Resolución D.N.V.S. N° 12/2013.
- Autorización para la importación del Equipo adjudicado, según Decreto N° 10754/2000.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 184/2015.

DEZETA S.A.
30/03/15

Asunción, 30 de Marzo de 2015

Nota DGOC N°141/2015

Señores
DISTRIBUIDORA YPACARAI SA.
Avda. Artigas 2698 c/ Venezuela.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595.21. 282.102.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 75/14 "ADQUISICION DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPYBA" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL - ID N° 281.017,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 184 de fecha 30 de Marzo del 2015, se adjudica el presente llamado a las siguientes empresas:

- **BIOS GROUP SRL.**
- **DEZETA SA.**
- **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ SAC.**
- **JACK FACK SRL.**

Sin otro particular los saludo atentamente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO
DIRECTOR GE
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 184/2015.

Recibí Conforme Original
Firma: .....
Aclaración: Laura Sandoval
..... *Fecha:* 31/03/15